

## CONVOCATORIA A EVENTO CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

EL Centro Universitario Municipal de Gibara (CUM) y el Proyecto Ecovalor, de conjunto con el Centro Provincial de Cine, las Direcciones Provinciales de Holguín y Municipal de Cultura en Gibara, el Gobierno de Holguín y el Gobierno de Gibara; convocan a la realización del evento Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en el marco de la XII edición del Festival de Cine Medioambiental de Gibara, Jibarama 2022 a celebrarse del 13 al 17 de abril.

Su objetivo principal será propiciar el intercambio, promoción y divulgación de experiencias y resultados alcanzados por nuestros investigadores relacionados con la temática: protección y conservación del medio ambiente, natural, humano y construido. "Por un futuro ecológico y sostenible: cuidemos nuestros ecosistemas", es la idea que presidirá sus jornadas.

El evento se desarrolla con el coauspicio de:

- Consejo de la Administración Municipal (CAM- Gibara)
- Comité Municipal del PCC
- Unidad de Extensión Capacitación Investigación de Holguín (UEICAH)
- Centro Universitario Municipal Gibara
- Centro Provincial de Cine
- Dirección Provincial de Cultura de Holguín
- Dirección Municipal de Cultura de Gibara
- Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA Gibara)
- Asociación de Técnicos Agrícolas Forestales y Tabacaleros (ACTAF)
- Delegación Municipal de la Agricultura
- Programa de Innovación Agrícola Local (PIAL)
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en Gibara

El programa científico se desarrollará mediante:

- Conferencias especializadas
- Cursos preevento
- Talleres
- Presentación de ponencias y posters

Participan:

Profesores y estudiantes de la Universidad de Holguín, así como investigadores de diferentes sectores económicos y sociales del territorio. Realizadores nacionales y locales participantes del Jibarama 2022. Representantes de proyectos locales, investigadores de la Empresa Turística, productores experimentadores y líderes,

investigadores y especialistas de la UEICAH y de la Empresa Agroindustrial de Granos Gibara, presidentes municipales de ACTAF (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas Forestales y Tabacalero) y ACPA (Asociación Cubana de Producción Animal), ANAP, especialistas de desarrollo de la Delegación Municipal, y autoridades del Comité Municipal del PCC y la AMPP y del CAM.

### **Simposio I: Trabajo comunitario**

Líneas temáticas:

- Gestión del desarrollo comunitario. Cultura, tradición, identidad, inclusión y solidaridad en los procesos de transformación social
- Participación social desde las perspectivas individual, grupal y comunitaria
- Potenciación de los recursos de la comunidad y gestión ambiental
- Desarrollo local y trabajo comunitario
- Intervención social en el ámbito comunitario que promueva la calidad de vida y la reducción de problemas sociales
- Iniciativas comunitarias para el enfrentamiento a la COVID-19.

Coordinadora: MSc. Isabel calzadilla Anido, Correo: icalzadillaa@uho.edu.cu

### **Simposio II: Enfoque de género**

Líneas temáticas:

- Enfoque de género en los procesos sustantivos de la Educación Superior. Formación, Investigación y Extensión
- El audiovisual en favor de la igualdad de géneros
- Responsabilidad compartida.

Coordinadora: MSc. Yeni García Hernández, Correo: yenig@uho.edu.cu

### **Simposio III: Desarrollo local**

Líneas temáticas:

- Planeación estratégica para el desarrollo local. Estrategias, fuentes de financiamiento, encadenamientos productivos, proyectos e iniciativas para el desarrollo local
- Gestión de la información, el conocimiento y la innovación en función de un desarrollo sostenible. Vínculo Universidad-Empresa-Gobierno para el desarrollo local
- Iniciativas para el enfrentamiento a la COVID-19 en el contexto local.

Coordinador: Esp. Mario Meriño González. Correo: mariomg@uho.edu.cu

#### **Simposio IV: Desarrollo Agrícola Sostenible**

Líneas temáticas:

- La sostenibilidad financiera en el uso y conservación de los agroecosistemas
- Experiencias, iniciativas y alternativas empleadas por los productores agropecuarios frente a los grandes retos que impone el cambio climático en nuestro territorio
- Soberanía alimentaria, gestión medioambiental, agroecología y turismo rural. Políticas e iniciativas para un desarrollo agrícola sostenible
- Cuidado y protección de ecosistemas frágiles ante la explotación de los suelos
- Valorizar las posibilidades que nos brindan los ecosistemas para los procesos productivos
- Iniciativas para el enfrentamiento a la COVID-19 en el contexto local.

Coordinador: Ing. Lázaro Santiesteban Ramos. Correo: lazarosr@uho.edu.cu

#### **Simposio V: Realización audiovisual**

Líneas temáticas:

- Experiencias, iniciativas en la realización de audiovisuales con un enfoque medioambientalista.

Coordinador: MSc. Liuber Álvarez Hernández, Correo: lalvarezh@uho.edu.cu

#### **Normas para la presentación de las ponencias:**

Las ponencias tendrán la siguiente estructura: Título (español e inglés), no deben exceder de las 15 palabras, no consignar abreviaturas ni siglas. Nombre(s) y apellidos del autor o autores. Título universitario y académico, categoría docente, grado científico, afiliación institucional, provincia, país y correo electrónico. No deben exceder de 3 integrantes. Resumen de hasta 250 palabras en un solo párrafo y palabras clave entre 3 y 5, separadas por punto y coma (español e inglés). Introducción, debe contener: el problema, la fundamentación y los objetivos del trabajo. Desarrollo: explicar concretamente los aspectos metodológicos, mostrar estadísticamente los resultados obtenidos durante la investigación (utilizar tablas, gráficos, imágenes que así lo demuestren) y la discusión donde se tratarán los aspectos aportados que resulten novedosos.

El documento original se enviará en versión electrónica, en fuente Arial 12, a espacio y medio de interlineado, en tamaño de papel Carta (21,59 x 27,9 cm), con márgenes de 2,5 cm. El texto será justificado, hasta 15 cuartillas, no podrá tener

errores ortográficos, gramaticales, ni problemas de redacción. Las ponencias que no cumplan con las normas de presentación establecidas en esta convocatoria no serán aceptadas por la Comisión Científica del evento y su decisión será inapelable.

**Conclusiones:**

Deben ser breves y concisas y en correspondencia con los objetivos y resultados del trabajo.

**Referencias bibliográficas:**

Acotadas por las normas APA (7ma edición, no más de 20).

Las ponencias deben enviarse antes del 30 de marzo de 2022.